



Facultad de Agronomía

Botánica Agrícola

Maestría

La Maestría en Botánica Agrícola tiene entre sus objetivos, proporcionar la formación metodológica, el enfoque científico y la disciplina de trabajo necesarias para el desarrollo de programas de investigación, dentro de áreas específicas de la Botánica; además de capacitar para ofrecer asesorías a universidades e institutos de investigación, así como también al sector empresarial en relación con aspectos botánicos.

Requisitos de Ingreso

- Título universitario de Licenciado o equivalente, otorgado por universidades de reconocido nivel académico o por instituciones de educación superior de nivel universitario, preferiblemente en el área de la Agronomía, Biología, Ingeniería Forestal y afines.
- Suficiencia en idioma inglés.
- Ser seleccionado en el proceso de admisión, coordinado por el Comité Académico del Programa.

Requisitos de Egreso

Para egresar el cursante debe aprobar:

- 09 créditos en Asignaturas Obligatorias.
- 02 créditos en Seminarios.
- 19 créditos en Asignaturas Electivas.
- 10 créditos en Unidades de Investigación.
- Presentación y defensa pública de un Trabajo de Grado.

MÁS INFORMACIÓN

Las actividades del Postgrado en Botánica Agrícola se iniciaron formalmente en 1993 y han sido conducentes a otorgar los títulos de Magíster en Botánica Agrícola y Especialista en Botánica Agrícola.

El Programa de Maestría está acreditado ante el Consejo Nacional de Universidades, lo que garantiza su excelencia y organización. Entre los objetivos generales del Programa se encuentra, mejorar el desempeño de profesionales en la investigación agrícola y botánica, para una mejor comprensión de los problemas nacionales en el área, la capacitación del personal en función docente para actualizar, profundizar y modernizar los estudios en el área.

<http://www.ucv.ve/organizacion/facultades/facultad-de-agronomia-ucv.html>